

RESOLUCIÓN O CIRCULAR	MATERIA	FORMULARIOS	CERTIFICADOS
RESOLUCIÓN EXENTA N° 19 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2005.	Establece obligación a los arrendatarios y a los corredores de propiedades o personas que entregan en arriendo propiedades por cuenta de terceros, de presentar una Declaración Jurada sobre los Bienes Raíces No Agrícolas recibidos en Arriendo en el caso de los arrendatarios; y sobre los Bienes Raíces entregados en Arriendo, en el caso de los corredores y personas ya señalados.	1835	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 15 DEL 09 DE FEBRERO DE 2005.	Establece obligación a los contribuyentes e instituciones que indica, de informar, en la forma y plazo que se señalan, sobre Transferencias de Caballos de Fina Sangre y Caballos Chilenos.	1836	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 109 DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2004.	Reemplaza Res. Ex. N° 67 de 02.12.2003, sobre obligación de presentar Declaración Jurada anual sobre rentas de fuente extranjera e impuestos pagados en el exterior, fija nuevo modelo de Formulario y procedimiento de presentación.	1853	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 08 DEL 25 DE ENERO DEL 2005.	Establece obligación de presentar Declaración Jurada sobre operaciones realizadas por contribuyentes usuarios de las Zonas Francas a que se refiere el D.F.L. N° 341 de 1977.	1868	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 13 DEL 08 DE FEBRERO DE 2005.	Establece obligación de los Donatarios a que se refieren los Artículos 2° y 3° de la Ley N° 19.885, de emitir Certificado a los Donantes que realicen Donaciones para Fines Sociales; todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el N° 4 del Artículo 1° de la Ley antes mencionada.		25
RESOLUCIÓN EXENTA N° 89 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.	Autoriza presentación de Declaraciones Juradas que señala mediante transmisión electrónica de datos vía Internet y establece obligación de remitirse a las instrucciones y formularios que este Servicio mantiene a disposición en la Página Web.	1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1864 y 1865	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 20 DEL 11 DE FEBRERO DE 2005.	Establece obligación a los contribuyentes a que se refiere el Artículo 1° de la Ley N° 19.885, que utilicen el beneficio tributario establecido en el Artículo 8° de la citada ley, sobre Donaciones a entidades de carácter público, de informar al Servicio de Impuestos Internos, la circunstancia de no tener prohibiciones para realizar los aportes a que se refiere el Artículo 25 de la Ley N° 19.884.	Declaración Jurada para contribuyentes que utilicen el beneficio tributario establecido en el Art. 8° de la Ley 19.885 por aportes realizados en período electoral a partidos políticos y/o candidatos a ocupar cargos de elección popular.	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 17 DEL 11 DE FEBRERO DE 2005.	Modifica Res. N° 4.085, de 1990, que establece la obligación de informar al Servicio de Impuestos Internos las retenciones de impuestos practicadas en conformidad a lo dispuesto en los Arts. 74 N°s. 2 y 3 de la Ley Sobre Impuesto a la Renta.	Declaración Jurada para contribuyentes que sólo son receptores de Boletas de Honorarios Electrónicas y/o emisores de Boletas de Prestación de Servicios de Terceros Electrónicas.	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 64 DEL 30 DE JUNIO DEL 2005.	Modifica Resolución N° 19 de 2005, que establece obligación a los arrendatarios y a los corredores de propiedades o personas que entregan en arriendo propiedades por cuenta de terceros, de presentar una Declaración Jurada sobre los Bienes Raíces No Agrícolas recibidos en Arriendo, en el caso de los arrendatarios; y sobre los Bienes Raíces entregados en Arriendo, en el caso de los corredores y personas ya señalados.	1835	

A.2 Tabla de Nuevas Resoluciones Para el Año Tributario 2006

RESOLUCIÓN	MATERIA	FORMULARIOS	CERTIFICADOS
RESOLUCIÓN EXENTA N° 117 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2005.	Modifica Resolución Exenta N° 6.174 de 1997, y sus modificaciones posteriores, e incorpora cambios en la Declaración Jurada N° 1817.	1817	11
RESOLUCIÓN EXENTA N° 116 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2005.	Modifica Resolución Exenta N° 37 de 2002, y sus modificaciones posteriores, e incorpora cambios en la Declaración Jurada N° 1818.	1818	22
RESOLUCIÓN EXENTA QUE EL SERVICIO PUBLICARÁ SOBRE LA MATERIA.	Dispone obligación de presentar Declaración Jurada Anual, a las Instituciones que se señala, por los ingresos por Donaciones para Fines Deportivos y el uso de éstas.	1828	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 120 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.	Establece obligación de presentar Declaración Jurada anual sobre Transferencias y Disposiciones de Fondos desde y hacia el Exterior, efectuadas a través de Instituciones Bancarias y demás entidades que se indican.	1862	
RESOLUCIÓN EXENTA QUE EL SERVICIO PUBLICARÁ SOBRE LA MATERIA.	Establece Documentos, Declaraciones, Registros Especiales y Normas Contables respecto de Convenciones sobre Mercaderías situadas en el Extranjero o situadas en Chile y no nacionalizadas.	1864	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 121 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.	Establece condiciones, formatos y plazo para proporcionar información sobre Compras de Petróleo Diesel, cuyo Impuesto Específico puede deducirse del débito fiscal, según lo señalado en el Art. 2° de la Ley N° 19.764 de 2001 y del Art. Único de la Ley N° 19.935 de 2004.	1866 y 1867	
RESOLUCIÓN EXENTA QUE EL SERVICIO PUBLICARÁ SOBRE LA MATERIA.	Modifica Resolución Exenta N° 08 de 2005, que establece la obligación de presentar una Declaración Jurada sobre operaciones realizadas por contribuyentes usuarios de las Zonas Francas a que se refiere el D.F.L. N° 341 de 1977.	1868	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 117 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2004.	Establece obligación de presentar Declaración Jurada anual sobre compra de monedas extranjeras y/o canje de valores expresados en dichas monedas, fija Modelo de Formulario Electrónico y deroga la obligación de remitir al SII copia triplicado de facturas. Establece obligación de exigir la exhibición del RUT, pasaporte o documento de ingreso al país en transacciones equivalentes o superiores a US\$ 10.000.	1870	
RESOLUCIÓN EXENTA N° 118 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2005.	Modifica Resoluciones Exentas N° 64 y N° 65 de 1993, y sus modificaciones posteriores, e incorpora cambios en las Declaraciones Juradas 1884 y 1885.	1884 y 1885	3 y 4
RESOLUCIÓN EXENTA N° 126 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2005.	Modifica Resolución Exenta N° 6.835 de 1994, y sus modificaciones posteriores, e incorpora cambios en la Declaración Jurada 1886.	1886	5
RESOLUCIÓN EXENTA N° 130 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2005	Modifica Resolución Ex. N° 6836, D.O. 06.01.94, y Resolución Ex. N° 6509, D.O. 20.12.93, incorporando la obligación de Informar y Certificar otros componentes de las Remuneraciones.	1887	6